7 atunes. itano de 277 eiga con len-

on madera y

dia de ayer.

oneladas pa-

23 toneladas

y efectos.

para Marns Ditcham

Domenech

Valencia en

y efectos.

Surriana en

poata para

Sta. Cruz

Petterson

a Iviza en

era séria

3 aetos de

n ha ob

as. Sama-

er y Fort.

za nueva

l drama

niego.

lia en 3

on baile

0.

clone, si las autoridades saben com os que los SS. Alcaldes la retira ex que va no estamos en el cas

Enejoso es por demas tener que escribir casi tedos los dias y momentos tedos el mismo tema; y enojoso no meno los jectores leer siempre poco mas nes les mismas palabras. Sin em es nuestra la culpa. Quienes nos fuorzan.

le los hombres que odiaba; de aqui s precisan à ello, son los ver aOIRIEIE-OBOU DOICOIRIEILE de sus buenes dispos

PUNTOS DE SUSCRIPCION

pueblo, habicadose retirad

En Barcelona: en la Redaccion calledel Pino núm. 10 cuarto principal, y libreria de Indar calle de la Plateria. Madrid: redaccion de la Posdata.—En las provincias en las principales librerias y administraciones de correos Paris; en el cercle Litteraire de Salons Valois, Palais Royal, Galeria de Valois 156—Burdeos: en el gabinete de lectura de Mr. Delpech, place de la Comedie. Bayona; en las redacciones del Faro del y Centinela de los Pirineos. Londres, en el despacho de las Mensajerias.

ADVERTENCIAS.

El Redactor de semana permanece de 12 á 2 en la redaccion todos los dias.

Este periódico sale todos los dias.



Los avisos y anuncios se insertan à real por línea, y 4 17 maravedises á los suscriptores. Los comunicados á precios convencionales. Las comunicaciones deberán dirijirse francas de por-

tra patria, que por mas que

te en la redaccion y administracion.

	94	21		538		
-	10	102	CH	-	4	8

raciocinios - s la manera que un	censionle
Un mes en Barcelona	o reales
En las provincias	4 id.
Un trimestre	40 Id.
Francia tres meses	13 trancos.
5-115 LELY Seist 411 00 1 11 11 84 12 1930 BA	25 id.
Un año	40 id
Un año.,	11 schelins
and the contract of the contra	AND ASSESSED OF STATE

BARCELONA 23 DE ABRIL.

La voz que la pandilla ayacucha hizo circular sobre la prorogacion de la menor edad de la inocente Isabel II, vuelve á correr con mas ó menos fundamento. No son ya meros rumores, sino que se quiere como delinear el cuadro y esperar á ver como prueba, para presentar y llevar á cabo el plan. Poco nos importarian estas palabrotas y mucho menos que hubiere una intentona; los pueblos la rechazarian y sus promovedores serian mirados con todo el desprecio que se merecen los viles agentes de un díscolo ambicioso. La España está cansada de esta dominacion, los pueblos durante la menor edad no pueden esperar sino lo mismo que han tenido por tanto tiempo: pandillas inmorales, el mérito perseguido, y la infamia premiada y protegida.

Designándose á Cataluña y acaso á Barcelona para teatro de este sainete, no podemos pasar en silencio; si el autor incitador de este crimen de alta traicion es ó no el gabinete inglès, el tiempo lo aclarará; lo que no tiene duda, es que siendo Cataluña la elegida, se deja ver su plan, sus miras y su tendencia. (Véase nuestro articulo Des. truccion.)

El pueblo catalan debe ser el mas cuerdo en este negocio; aqui se suscitarán por pérfidos hijastros los alborotos y los motines, aquí acaso se pro eurará el desórden; pero no hay mas elementos que unos cuantos pillos; el verdadero pueblo no quiere sino su trabajo, su aplicacion; pan y no guerra, proteccion y no desórdenes, tranquilidad y no tumultos. rage y , habingib

Las revueltas no hacen bien sino à unos cuantos que las promueven y luego se entregan al pillage, ó especulan con las revoluciones; tranquilamente debemos esperar los resultados de ese plan descabellado. Si gritan que griten, si quieren la Constitucion de 1812, que buen provecho les haga; tan mentira fué cuando rigió, como seria luego y como lo es ahora la de 1837, un comercio de palabras huecas y una coleccion de frases para entreteneral pueblo y entretanto hacer su negocio. Mientras el carácter del gefe del Estano sea superior à las maquinaciones de los hijos espúreos y á las bajezas de los infames aduladores, ninguna mejora hay que esperar de parte del gobierno; entregados á sí mismos los pueblos, han de procurarse el bien ó el mal; no esperen del gobierno sino pagos y apremios, pedidos é injusticias. Qué puede esperarse de quien vende la independencia del país? Qué puede dar de sí quien no tiene moralidad, ni virtud, ni amor patrio? Lo repetiremos mil veces, Cataluña debe ser sorda á toda incitacion, los intereses de un pueblo rico é industrial, se amenguan mucho con los trastornos políticos, en que la propiedad está insegura, los capitales se retiran ò auyentan, los artesanos y trabajadores no encuentran pan, por-

que no encuentran trabajo, y todas las clases del pueblo sufren un quebranto de fortuna, mas ó menos considerable, pero siempre sensible y que debe evitarse á toda costa. " andalag al sav auto

La prorogacion de la menor edad, seria una de las muchas anomalías que suceden en España, porque cuando todos esperan el momento deseado de ver al frente del gobierno à ISABEL II casada con algun entendido político, que corresponda á los deseos de todo un pueblo, que le dá una reina por esposa, y un trono por asilo; como podrán hacerse trizas en poco tiempo tantas esperanzas y desvanecerse tan alagüeñas ilusiones? desengañense los poquísimos interesados en el mando de Espartero, van á recibir un nuevo desengaño, á sufrir la mas completa de las derrotas, van á tirar el velo que cubre el cuadro para que el pueblo lo conozca con su verdadero colorido; para que se convenza que no hay mas que iniquidad, bajeza, infamia y deseo de gobernar para seguir esquilmando y atesorando, cobrando sueldos y honores, y repartiéndose el botin. La prorogacion es ademas un pretesto vano, una nueva farsa en que solo entrarán los compinches y parientes, participantes y aspirantes; de'ninguna manera el pueblo español, y mucho, muchísimo menos el pueblo catalan que se va cansando detrabajar, para mantener improvisadas noblezas de viles traidores.

acaba de llegar á nues

Enojoso es por demas tener que escribir casi todos los dias y momentos todos sobre el mismo tema; y enojoso no menos para los lectores leer siempre poco mas o menos las mismas palabras. Sin embargo, no es nuestra la culpa. Quienes nos fuerzan, nos precisan á ello, son los verdugos de nuestra patria, que por mas que la prensa ponga de bulto sus crimenes y planes nefandos; no desisten por ello, y avanzan cada dia mas en la senda tortuosa que han emprendido. Nosotros bien quisiéramos discutir, mas la situacion en que la España se encuentra, no consiente raciocinios, á la manera que un caminante indefenso acosado de un tigre sangriento sin pensar como, trata de defenderse tan solo. La prensa es un centinela vigilante en avanzada de peligro que repite muy amenudo la voz de "alerta" y la prensa por pesado que sea, debe dar esta voz para que la nacion viva apercibida y no la sorprendan las asechanzas de sus verdugos.

Anteayer digimos que en los antros dó se reune el club de la templanza, habia sonado otra vez la palabra "prorogacion" ... Hoy por las noticias llegadas de la Corte hemos sabido mas; y vemos claramente que esta palabra sacrilega está ya en juego, y que se procura por todos los medios posibles que encuentre eco en las grandes capitales, y salga del limitado círculo de la cueva ayacucha. Véase lo que dice el Castellano con el epigrafe de IMPORTANTE refiriéndose á una comunicacion de Zaragoza que insertó el Eco del Comercio, y otra de propia del 12 del actual.

Escrito ya el artículo que precede, hemos leido una carta importantisima de Zaragoza, fecha del 8 que hoy inserta el Eco del Comercio, precedida de

algunas reflexiones.

En dicha carta se dice que la pandilla dominante trata de hacer prosélitos á toda costa en aquella ciudad, y medita armar una bullanga, ofreciendo empleos à algunos jóvenes. Y no paran aqui las maquinaciones de la pandilla, segun dicha carta, sino que se intenta ilucinar à aquellas corporaciones populares y demas de la provincia, para que representen pidiendo se propague la menoría de la Reina. « Como saben (añade la carta) que Zaragoza pesa tanto en la balanza política, creen que tomando la iniciativa en el negocio, seguiràn las demas provincias. Las especiosas razones que alegan es que como nos hallamos sin leyes orgànicas y sin las reformas que la nacion reclama, al empuñar el cetro la Reina quedará dominada por la faccion cristino facciosa. Ya ven vds. que el ardid es oportuno, y la red estensa para que caigan los pocos reflexivos, mayormente cuando esto lo predican hombres que hasta aqui han pertenecido à los progresistas mas avanzados, pero que hoy aspiran al oro y al empleo......... veremos como salimos de este paso que

nos tiene á todos intranquilos.» Además de la carta del geo acaba de llegar á nuestras manos la siguiente, que viene en apoyo de aquella, y que recibió ayer un amigo.

Zaragoza 12 de abril. Participo á V. que el ayuntamiento y milicia nacional de esta ciudad van à representar á las Córtes pidiendo la prologacion de la menoria de la Reina Isabel II, y para secundar estos trabajos me consta salieron estos dias comisionados á la tierra baja y á otros puntos. Lo que aquí se dice de público es que no tendràn lugar estas esposiciones hasta que en Barcelona se proclame la constitucion de 1812. No hago mas que referir á V. cuanta sobre el particular se habla; y cuando adquiera datos mas positivos, tambien se los comu-

Ya lo han visto y con escándalo nuestros lectores. La infernal raza que forja conspiraciones é inventa motines, y promueve asonadas y alborotos; trata tambien de comprar algunos miserables que le ayuden á consumar el atentado, á este fin prometiendo empleos y colocaciones á ineptos y malvados. Pero hay mas aun: procura sorprender al Ayuntamiento y milicia de una ciudad heróica siempre, para que representen á las Cortes pidiendo la PROROGACION de la reina Isabel. Se trabaja ya asiduamente a este objeto; pero rechazamos la idea de que los Zaragozanos consientan rebajar tanto de su dignidad, y aparecer rabiosos serviles y defensores del mas crudo despotismo, firmando una esposicion propia tan solo de miserables esclavos. Los Zaragozanos'son liberales y celosos defensores de la Constitucion, y no podemos concebir, que dén jamas un paso que atenta directamente á esa Constitucion y á los derechos de la segunda Isabel, por cuyos objetos caros han con tanto denuedo combatido y derramado gustosos su sangre. No: si el Ayuntamiento y milicia se atreven à ello; desde luego aseguramos que no será la fiel espresion de este pueblo de héroes; y que la ciudad heróica en masa, deberá elevar otra representacion y muy energica condenando las ideas de aquella, y ofreciéndose à marchar à vanguardia, si los verdugos del pueblo se atreven á retarle en este punto , y desafian el furor de la tormenta que por fuerza ha de bramar. In manages sup gad a

ECONOMIA, MEJORAS LOCALES.

Las autoridades populares gobiernan por el convencimiento del bien, y porque tienen el sufragio del pueblo que no debe ser indiferente à la voz de los hombres que ha puesto al frente de los negocios locales.

Los alcaldes que han sido nombrados por una parte del pueblo, no están tan faltos de prestigio que necesiten el ausilio de la fuerza armada, la parte que los ha nombrado es la que mas necesita de este elemento; por consiguiente nada tienen que temer, nada les debe inquietar mientras sus actos no los desacrediten; luego, para que quieren esa guardia de La Alcaldia? Sin un solo soldado, se puede gobernar en los pueblos co-

mo Barcelona, si las autoridades saben comportarse como deben.

Esperamos que los SS. Alcaldes la retira. rán, toda vez que ya no estamos en el caso de temer al pueblo, habiéndose retirado parte de los hombres que odiaba; de aquí se seguirá una prueba de sus buenas disposiciones y de la confianza que inspiran, y que les inspira el pueblo. Ya les iremos indicande otras frioleras para que la tarea no sea tan

HA LLEGADO A NUESTRA NOTICIA QUE DOS SS. CONCEJALES DE LOS NUE. VOS QUE SE ACERCARON EN NUESTRA REDACCION AL SIGUIENTE DIA DE HA-BER INSERTADO LA COMUNICACION DE ARAÑOPOLIS, EN QUE NOS NOTI-FICABA NUESTRO CORRESPONSAL LOS SUJETOS QUE HABIAN SALIDO CONCE-JALES; ANDAN PROPALANDO AHORA QUE LES PROMETIMOS NADA DECIR-LES. MIENTEN SI TAL DICEN DICHOS SS. EL QUE QUIERE QUE NADA LE DI-GAMOS, QUE CUMPLA SU DEBER. LO DEMAS TODO ES INUTIL.

y other COMUNICADO. iip ex sup

Sr. Redactor del Papagayo.

No quisiera que sufriera alguien pérdidas como la que he tenido por la mala fé de un comprador al fiado, y por lo mismo creo hacer un servicio al público, y en especial á los comerciantes y almacenistas, advirtiéndoles, que si se les presenta José Calvell Mayor semulero de la presente Giudad à comprarles generos, como no sea al contado, es preciso que llamen á todo el vecindario para que oiga el trato, y vea la entrega; ó que le hagan firmar escritura pública con todos los items, rutinas y registros, ni mas ni menos que en la venta ú otro trato de fincas de la mayor cuantía; de lo contrario se quedaràn sin género y sin dinero, como me ha sucedido; pues Calvell niega á rostro firme, y aunque se haga constar la deuda por los asientos del libro diario, y por declaracion jurada de los fagines que ayudaron à pesár y cargar los sacos de arroz vendidos, y del carretero que con su carro los condujo á la tienda Calvell, y aunque por estas pruebas el juez de 1.ª instancia D. Pedro Pablo Larraz le condenó al pago de los ochenta duros importe de la cuenta del arroz con las costas de la instancia apela no obstante y otro tribunal revoca el fallo del juez Larraz y absuelve al deudor; y en último resultado añade á lo perdido los gastos. — Fl Abnacenista de buena fé.

CRONICA NACIONAL.

Madrid 17 de abril.

encia. I Feleze To OFF Triving of

rtin por perfidos ciaro tros dos albo-

Si ha de darse crédito á los rumores que aver y hoy circulan, está ya próximo el momento en que los ministros desciendan del poder, y se organice un nuevo

uir el congre e se hallan osicion; que que antes de lebrado ya la Un periódico ulente convi alizará antes Estado, con Gracia y Jns Gobernacion Guerra, gene Hacienda, sei Marina, gen

Presidente de

Afiade dicho

bechos que ar

on, hay dos

abinete, en q

os forman el

Asegurase que

le gobernar co

archa verdad

no cláusala d

do , el comp

ustitucional o

nsurar, si ta

raves, de inf

e sea el motiv

ultará que el

r, y que los

levar de consi d

empre insigni

rande importa

La velocidad

onstitucion.

creditan. Es as en el gabin al asi por lo ue á ella fuero nte que la ic alir del conflic dando parte "La otra cir que ayer usal on entre los h tendamos al ntre ayacucho ncion la esclu ay de la frac n minlsteria

Segun nuesti iste sino en la ico que pare nanifestado de resado que l la mayoría s mbramientos

Con toda yer un moc

os , que lo naban á las e la gran ci o suprimide mos muy abinete, en que solo tendrá parte uno de los miem-

i mon

ben com.

la retira.

n el caso

retirado

le aqui se

disposi-

n, y que

indican-

o sea tan

OTICIA

OS NUE-

JESTRA

DE HA-

CACION

NOTI-

AL LOS

CONCE-

AHORA

DECIR-

DICHOS

LE DI-

BER. LO

ve a co mento.

que se q

Sapperar

idas como

prador al

cio al pú-

almace-

enta José

Giudad à

ntado, es

para que

nagan fir-

, rutinas

nta ú otro

contrario

no me ha

e, y aun-

tos del li-

s fagines

de arroz

los con-

tas prue-

lo Larraz

importe

instancia

fallo del

ltimo re-

l Almace-

e deja

endia

ng la

cuerdo,

erin pi

yer y hoy

e los mi-

un nuevo

Asegúrase que el regente del reino manifiesta deseos le gobernar con las Córtes actuales, observando una marcha verdaderamente constitucional, y parece que como cláusala de esta alianza entra el olvido de lo padado, el completo perdon de todas las culpas en que la incurrido los actuales mandarines. El puritanismo constitucional de que hacemos gala, nos obligará à ensurar, si tal aconteciere, ese disimulo de faltas tan gaves, de infracciones tan escandalosas, cualquiera pe sea el motivo ó pretesto que se alegue. Siempre replitará que el ministerio ha hollado impunemente la ev, y que los diputados pasan por todo, dejándose levar de consideraciones acaso de partido, ó de otras iempre insignificantes, cuando se comparan con la tande importancia de hacer que sea una verdad la Constitucion.

La velocidad con que las actas se aprueban para consimir el congreso tan pronto como sea posible, prueba que se hallan de acuerdo los ministeriales y los de la oposición; que están echadas las bases de un convenio y que antes de quedar constituido el congreso, habrà celebrado ya la aliauza.

Un periódico moderado dice hallarse dispuesta la sguiente convinacion, y que la crisis ministerial se ralizará antes de constituirse el congseso:

Estado, con la presidencia, Sr. Campuzano. Gracia y Insticia, señor Alonso (D: Juan Bautista.) Gobernacion, general Iriarte: Guerra, general Chacon.

Hacienda, señor Pita Pizarro. Marina, general Capaz.

Presidente del Congreso, Sr. Lopez (D. Joaquin.)
Afiade dicho periódico: "Ademas de otros síntomas y hechos que arguyen la probabilidad de esta combinaion, hay dos circunstancias que hasta cierto punto le
creditan. Es la primera la conferencia habida estos
lias en el gabinete del Sr. ministro de Mariua, en la
con las por lo que pasó en ella como por las personas
que á ella fueron convocadas, se manifestó bien claramente que la idea de los hombres de la situacion, era
alir del conflicto transiguiendo con la fraccion Lopez,
y dando parte á esta fraccion en el poder.

"La otra circunstancia á que eludimos es el lenguasque ayer usaba el Espectador, predicando concilíadon entre los hombres del progreso, es decir (para que
atendamos al órgano del Sr. Infante) la concialiacion
entre ayacuchos y progresistas, y añadiendo à esta inrencion la esclusiva, específica y nominal de la persola y de la fraccion del Sr. Olózaga, de toda combinadiam ministerial y hasta de todo influjo activo é inme-

Segun nuestras noticias semejante combinacion no tiste sino en las conversaciones de los noticieros, y lo mico que parece exacto que el Ragente del reino ha manifestado deseos de que se constituya el Congreso y apresado que lucgo que lo esté formará un ministerio e la mayoría sirviéndole de tipo para conocer esta los nombramientos para la mesa que haga el mismo Conpeso.

EL PAPAGAYO.

BUEN PRINCIPIO DE AFUNTAMIENTO

Gon toda certeza y seguridad nos dijo yer un mocito como de 84 peco mas ó ménos, que los bizcochos y el vino que se tomahan á las ence en las casas consisteriales de la gran ciudad Bombardeada, habian sido suprimidos con escepcion. Los españoles fomos muy aficionados á escepciones. Solo

habrá vino y bizcochos, el dia que vaya el gefe político.

Quedan raices, retoña el tronco, Vino y vizcochos volverá haber; Que poco á poco el dulcecillo, Hará ese acuerdo envejecer.

Quedando una escepcion luego se vuelven esceptuados todos los dias, y tendremos que pagar 4000 y pico de cigarros habanos para los dias escepcionados. Por S. Juan Evangelista atienda el Ayuntamiento:

A la sombra de mi primo Vivió mi prima diez años, Hasta que al fin encontró Muy terribles desengaños. La prima gastaba bien; El primo economizaba, La prima tenia dinero, El primo sin el quedaba. El pueblo achacaba al primo Lo que la prima obtenia, La prima se enriqueció, Mas y mas de dia en dia-Concejales ay,! ay! prima, No hagais vosotros el primo, Para engordar una prima, Que busquen un otro arrimo. Que es muy terrible primada Pasar por primo chupante, Y que sirvais de pretesto Para engordar un tunante.

PICOTAZOS.

Nos escriben de Arañopolis que D. Tijera Xampana alcaldito del cinco del quinto, anda armado de nna descomunal navaja y de una pistola rondando su barrio, y que para hacer ver que hace algo, incomoda à los pobres amantes, registra á deshora de la noche habitaciones de gente honrada, y ostiga á los cafés de licito comercio. Mientras campa por su respeto y son despreciadas del linze D. Tijera Xampana; los clubs de Ninfas sine leje, de los garitos de truanes y los cafés de fraude; nos añadenuestro cerresponsal que los Sres. Alcaldes constitucionales de aquel país van a jubilar perpetuamente y sin sueldo al citado Don Tijera Xampana, cosa que merecerá la general aprobacion y en particular la de los cinco del

Con qué D. Gabriel Teje-Maneje, se opone à las cuentas claras? Vaya un chiste, pues que podia V. esperar de quien las tiene turvias? Sigan Vds. su mision, limpieza, dia de sábado y no hay que tener cuidado que el pueblo los bendecirá.

El que firmaba que se darian cuentas en el papelucho de entrada, no quiere cuentas. Por Dios Sr. D. Gabriel Teje-Maneje, ya se convencerá Vd. de que se han aprovechado de su ignorancia, y ahora Sr. D. Gabriel, el licorista se queda con el dinero, y Vd. con la deshonra. ¿Quién son los amigos, Sr. D. Gabriel? Todavía no sabe Vd. la mitad; ya irá saliendo.

(Corresp. de Arañopolis.)

Con la mayor calma del mundo, con la mayor cachaza, se deja conducir el pueblo español á su ruina. Lo tiene de costumbre, es cosa que cuenta veinte años y...

Para reformar un gobierno se debe quitar á los ministros y demás oficiales influyentes: para que un Ayuntamiento marche, es preciso que se vaya el licorista á sus licores, pastelero á sus pasteles.

No hay que olvidar que la España está á tutela de la generosa aliada, que pretende destruir la industria catalana.

Cuando haya barruntos de prorogacion, punto en boca y darle al que grite.

El invicto Duque cobra al corriente el sueldecito de Ciento sesenta y seis mil seis cientos sesenta y seis reales con veinte y dos maravedices.

Y á este ciudadano



no se le pagan 90 miserables reales. Viva la igualdad. .. vivaáááá !!!!

El Titiritero Nicanor el G... impolítico de la inmortal Ciudad, es el hombre mas amante de las leyes. En comprobacion de ello, citaremos el folleto que dejó circular

De Giorat en 2 dias goieta Telégrafo de 52 touelada patron José Gasull con maquinaria tablones y otro

Id. en 2 dias laud S. Antonio de 30 toneladas patros

Jaime Mari con tablons y otros efectos.

De Cadiz en 8 dias Vapor Balear de 90 toneladis capitan D. Pablo Mari con 1 bulto lenceria 2 cajas capitan D. Pablo Ma plata eu pasta 3 balas seda 1 caja quincalla para esta y 12 cajas piata en pasta 1 caja azafran de tránsito. De Cadiz en 12 dias corbeta Restauracion de 260 to-

neladas capitan D. Juan Puig con 270 pacas algodon 5500 dueias. De Civitavechia en 50 dias polacra Napolitana II Ga Ilo de 260 tonelaoas capitan Joaquin Ladanza con 1100

some carbou Ademas 2 buques de la Costa con vino.

Despachadas.

Laud Corina patron Vicente Cubello para Valen. cia con eueros, aguardiente y lastre.

Id. Carmelita patron Vicente Muñoz para Valen-

Vapor Primer Gaditano capitan D. Francisco Gonzalez Veiga para Cadiz con varios efectos. Bergantin Jóven Ricardo capitan D. Manuel Gor-tazar para Tarragona y Londres con vino y lastre.

Bergantin Corina capitan D. Nicolas Lopez para Montivideo con vino, aguardiente, papel, ladrillos y otros efectos.

Id. Felipe capitan D. Joaquín Vinen para Mon-

Polacra Toscana Sacra familia capitan Juan Sardí para Portoferraro en lastre.

Id. Union capitan D. Gabriel Pagés para la Habana con vino, aguardiente, harina, javon, aceite

y otros efectos.

Laud Europeo patron Antonio Larroda para Vo-

Id. S. José patron José Simó para Valencia en

lastre.
Id. Almrs patron José Palau para Vinaroz con generos, fideos y lastre. Ademas 10 buques para la costa, con lastre y efcc-

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.

Se pondrá en escena el drama nuevo en 4 actor primera produccion de nn Jóven de esta Ciudad cuyo título es: LA HIJA DEL SERENO DE PARIS.

Dando fin á la funcion con Baile nacional A las 3 112

La compañía italiana ejecutará la ópera seria en 3 actos; titulada, GEMMA DI VERGI,

música del Mtro. Donizetti. A las 7 112

LICEO.

Se pondrá en escena el drama original en 5 aetos y en verso por don Antonio Gil y Zarate, titulado: CABLOS II EL HECHIZADO. Adornado con todo su aparato teatral.

A las 3 y media.

Se pondrá en escena la comedia nueva en 3 actos de D. Ventura de la Vega, que tanta aceptacion ha obtenido en los teatros de la Corte, titulada:

A MUERTE Ó Á VIDA,

ò la

ESCUELA DE LAS COCUMENTO.

ESCUELA DE LAS COQUETAS. Desempeñaran los respectivos papeles las Sras. Samaniego (D.ª Concepcion y D.ª Juana) Torres y Ramier, y los Sres. Alcaraz, Menendez, Martinez, Oliver y Fon Intermedio de baile, finalizando con la pieza nuen en un acto, titulada:

Las Ventas de Cardenas.

A las 7 112

TEATRO NUEVO. Direccion de D. Garcia Luna; la comedia en

EL ZAPATERO Y EL REY.

Original de D. José Zorrilla, finalizando con basto

A las 7 y media

Editor Responsable .- J. M. GUILLA.

Barcelena.-Imprenta del PAPAGAYO.

libremente sin recoger los ejemplares, ni aguzar al fiscal, para que le denunciase ¡Si ignorará el secretario de Guitarrilla la ley que prohibe las hojas volantes !!! ¿Cómo es que cuando ésta no existia, multaba à la del parlanchin Papagayo, con quinien tos reales? Todo puede ser atendido el grado de ineptitud del titiritero!

Ya lo saben Vds. UNA INFINIDAD DE PROGRESISTAS (vergonzantes se entiende) han firmado una hoja en defensa de Va... y en contestacion á nuestro Loro. ¡Una infinidad! sino que para ahorrarse el trabajo cada una de por sí, lo ha hecho segun barruntos el gefe impolítico tan solo ó á lo mas su secretario.

Y qué malvado vengativo y traidor es el PAPAGAYO! Oh! es cosa que no se puede suportar! Y é inmundo por añadidura que es lo que le faltaba! Así lo dice este nene.



Estrangulador de Loros y Papagayos.

GACETIN URBANO.

BARCELONA 23 DE ABRIL DE 1843.

Santo de hoy 23 de abril.

Dom. de Quasimodo. S. Jorge mr. Como el introito de la misa de hoy empieza por estas palabras quasimodo goniti infantes alleluya . que quiere decir , como si fuerais unos niños acabados de nacer. sean vuestros primeros gritos vocas de aiabanza àl Señor, por esto se llama el domingo de quasimodo. Tambien se le da el nombre de dominica in albis, que significa el domingo que se sigue á la semana en que los neofitos llevaban el vestido blanco, en señal de la inocencia que habian recibido en el bautismo. Los griegos lo llaman domingo nuevo, con relaciou à todos los que han sido reengeudrados, por ser la primera vez en que los neofitos, habiéndose quitado el vestido blanco, comparecen en la iglesia en el trage ordinario como los de-

Funciones religiosas.

Las cuarenta horas están en la iglesia parroquial de San Miguel del Puerto, desde las diez hasta las 7 de la tarde. manto ila las leves.

lle, citaremes el folcto que dejó circular

Servicio de la plaza para el 23 de abril de 1843. Gefe de dia, Caballeria num. 2. = Parada, América y Bailen. = Rondas y contrarondas, Constitu-

cion. = Hospital y provisiones, Bailen. = Teatros, Constitucion. = Patrullas, Constitucion y caballería núm. 2.=Ordenanzas, caballeria núm. 2.= El sargento mayor, José María Rajoy.

VENTAS.

Se halla para vender ó arrendar en una poblacion ccrca de esta Ciudad, un edificio ó Fábrica de hilados, tejidos, y tíntorería, noria y alberga con todas las oficinas correspondientes y la maquinería si-

HILADOS, HIL OTHE

Cuatro máquinas francesas de I20 hilos cada una. otra llamada menuá de 6 juegos y dos cilindros cada juego. Dos cardas de 32 pnlgadas. Dos mecheras y un diablo, y 6 máquinas de torcer.

TEJIDOS.

Nueve telares de piezas y seis de cintas, y una prensa con cilindros de bronce y de papel para las cintas, y otra con cilindros de bronce y de madera para las piezas.

TINTORERÍA.

Tres tinas, cuatro cubas, cuatro bazcos y dos paroles con su hernillo, todo nuevo y en actual servicio. La fuerza es llamada vulgarmente de Bogil. Darà razon de las condiciones y demas noticias D. Miguel Nuig, que vive en la calle de Trenta Claus de esta Ciudad n. º 22 en la inteligencia que se haràn pactos muy ventajosos, y tal vez se venderá la maquinaria por si sola y por separado.

CASA DE HUÉSPEDS.

En un hermoso piso eerca la Cocurulla recibiran dos ó tres caballeros para darles la mas esmerada asistencia. Dará razon el confitero de dicha calle del lado de la fuente.

En la calle Sombrerers al pie del campanario de Santa María se vende leche de baca y cabra una y otra à 16 cuartos el porron ordinada en precensia del comprador, y se dà à 12 cuaotos la de baca en siendo fria.

COMPRA.

Se desea comprar una casa en Gracia de valor de 3000 libras, el que guste venderla, podrá dirigirse à la calle de Monserrát núm. 13 piso 3.º

Embarcaciones entradas en el puerto en el dia de ayer. Mercantes españolas.

De Valencia en 3 días laud Patrocinio de 23 toneladas patron Vscente Selma con 180 carneros 40 sacos arroz 100 cahices salvado.

ld. de Salou y Tarragona en 23 diat laud Norma de 23 toncladas patron Vicente Sister con 102 sacos arroz 2:00 cueros.

De Castellon en 5 dias laud S. Sebastian de 20 toneladas patron Manuel Carbouell con 56 cajas losa 400 arrobas algarrobas 8 bultos ropas 38 sacos galas

De Valencia y Tarregona en 6 dias laud S, Antonio de 18 toneladas patron Francisco Goder con 120 sacos arroz 125 cahices salvado 6 bultos pieles.

De Sevilla y Almería en 22 dias laud S. Pedro de 40 toneladas patron Salvador Palmerola con 364 fanegas habas 228 id garbanzos 108 fanegas trigo 45 pipas aceite 22 sacos harina.

De Cartagena y Tarragona en 12 dias bombardo S.

Ayuntamiento de Madrid

núm.

amiento n abier. os ; lueosoioile noo le s

apr solu del con-

En Barcelo ouarto prin Madrid: en las prin binete de l Bayona ; e los Pirineo

> El Reda Este peri

> > BA

Desde

aprobad

de esta c ni color luchan o blica que à costa d cuenta d llamarno dos, con solo dese por que otras po rentes de Barcelon gresistas

sea un r

el tener

mándose

el que po

facil pros

trabajand

celona el

llamarse Si por la integri queis en so , urdir atizar a l tes, azuz bullangas desolacio

tutora , e

Barcelon

quedado

pañar, si

faltan.